INFORME TÉCNICO MENSUAL DE OBRA No. 9

CORTE N°13



CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL

CONTRATO DE OBRA NO. 167 DE 2025

“REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.”

PERIODO DE EJECUCIÓN

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

VERSIÓN 0

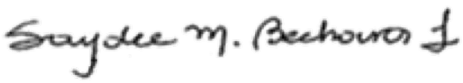
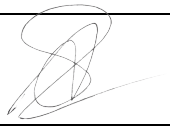
ORIGINAL

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	30-06-2026	Versión original.

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Título Documento	INFORME MENSUAL DE OBRA No. 9

VERSION		0
RESPONSABLE ELABORACIÓN	**Nombre**	ING. SAYDEE MARIA BECHARA LOPERA
	Firma	
	Fecha	30-06-2026
RESPONSABLE REVISIÓN	**Nombre**	ARQ. HOSMAN ENRIQUE LECHUGA NAVARRO
	Firma	
	Fecha	30-06-2026
RESPONSABLE APROBACIÓN	**Nombre**	ING. ARTURO MORALES
	Firma	
	Fecha	30-06-2026

Contenido

ÍNDICE DE MODIFICACIONES 2

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 2

1. INTRODUCCIÓN 6

2. ALCANCE DEL CONTRATO 8

2.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO 8

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 9

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 16

2.5 ACTA DE INICIO 19

2.6 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATO 21

2.6.1 Listado del personal contractual 21

2.6.2 Listado del personal de apoyo 22

2.6.3 Listado del personal operativo 23

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO 24

3.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA 24

3.2. POLIZAS DEL ACTA DE INICIO 26

3.3. PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 1 28

3.4. PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 2 30
4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 33
5. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATISTA 39
5.1 actividades – sede calle 18 39
5.2 actividades – sede calle 1 45
5.3 ACTIVIDADES – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA 48
5.4 actividades – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA 48
5.5 ACTIVIDADES – CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA 49
5.6 actividades – sede anexa rama judicial 51
5.7 actividades – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL 54
5.8 actividades – FRENTE SEGURIDAD 56
6 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA 59
6.1 . AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 18 59
6.2. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 1° 64
6.3. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA 66
6.4. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CUBIERTAS 67
6.5. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE ANEXA 68
6.6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA 71
6.7. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL ... 72

6.8. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – FRENTE SEGURIDAD 74

7. CORTES DE OBRA 75

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO 77

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 18 77

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 1 79

8.3 REGISTRO FOTOGRAFICO CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA 81

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE ANEXA 84

8.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONSULTORIOS 87

8.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO FRENTE SEGURIDAD: 88

9 CONCLUSIONES 91

1. INTRODUCCIÓN

Para el mes de junio de 2026, el desarrollo del Contrato de Obra No. 167 de 2025 continuó conforme a las necesidades identificadas por la entidad contratante y la interventoría, orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional”.

En este contexto, en el periodo del mes de marzo se suscribió el Modificatorio No. 2 al contrato, mediante el cual se aprobó una nueva ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, con el propósito de garantizar la culminación adecuada de las actividades programadas y atender los requerimientos técnicos surgidos durante la ejecución contractual.

Así mismo, el modificatorio contempló una adición presupuestal por valor de tres mil ciento ochenta y nueve millones novecientos cinco mil ciento ochenta y cinco pesos con noventa y siete centavos ($3.189.905.185,97), incrementando el valor total del contrato a la suma de once mil ochocientos cincuenta y cuatro millones quinientos cinco mil diecinueve pesos con setenta y nueve centavos ($11.854.505.019,79), incluido AIU.

Asimismo, durante el periodo anterior se identificaron ítems no contemplados inicialmente para la ejecución de las actividades, por lo que se presentaron los NP que requieren el trámite de inclusión contractual. En el transcurso del mes de junio se

realizaron ajustes a los NP, balances y a las programaciones, en atención a las observaciones formuladas en las diferentes mesas de trabajo. Como resultado, se remitieron los balances consolidados y los cronogramas actualizados para la revisión y aprobación por parte de la interventoría y la supervisión, con el fin de dar continuidad al proceso de elaboración y aprobación del Modificatorio No. 3, cuya solicitud fue radicada al final del presente periodo.

De igual forma, se continuó con la ejecución de las actividades de reparaciones locativas y mejoramiento en las diferentes sedes del nivel central de la Rama Judicial, incorporando los recursos técnicos, administrativos y operativos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizar el adecuado avance de las obras programadas.

El presente documento da cuenta del desarrollo de los trabajos ejecutados en el marco del Contrato de Obra No. 167 de 2025, correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026.

Principio del formulario

2. ALCANCE DEL CONTRATO

2.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Contrato de Obra No. 167 de 2025 tiene por objeto “REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL”.

El proyecto comprende la intervención integral en siete (7) sedes, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento, seguridad y conservación de la infraestructura física. Las actividades a ejecutar contemplan los siguientes trabajos:

- **Remodelación arquitectónica:** adecuaciones en acabados, redistribución de espacios, carpintería, mampostería, pintura y demás obras requeridas para optimizar las condiciones de habitabilidad y uso.
- **Sistemas hidráulicos y sanitarios:** reparación, reposición o instalación de redes de suministro y desagüe, así como elementos de fontanería asociados.
- **Instalaciones eléctricas:** adecuación y modernización de redes eléctricas, tableros, luminarias y elementos de control, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad eléctrica.
- **Sistema de detección y protección contra incendios:** revisión, reparación o instalación de redes, equipos y dispositivos de acuerdo con los estándares técnicos y normativos aplicables.

- **Componente estructural:** ejecución de obras de refuerzo, reparación o adecuación estructural que permitan preservar la estabilidad y seguridad de las edificaciones intervenidas.

Las actividades se desarrollarán conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y de seguridad definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, priorizando la funcionalidad, durabilidad y cumplimiento normativo en cada una de las sedes objeto de intervención.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL
PROCESO LICITATORIO No.	LP-04-2025
CONTRATO No.	167 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	“REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.”
PLAZO CONTRATUAL INICIAL	DOS (2) MESES Y DIECIOCHO (18) MESES
ADICIONAL EN PLAZO No. 1	TRES (3) MESES
ADICIONAL EN PLAZO No. 2	TRES (4) MESES
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO	CINCO (5) Y DIECIOCHO (18) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	15 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.

FECHA DE TERMINACION ACTUAL	31 DE JULIO DE 2026
POLIZA No.	37-44-101045303 37-40-101029516
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO ES HASTA LA SUMA DE OCHO MIL MILLONES DE PESOS ($8.000.000.000), INCLUIDO AIU, IVA SOBRE UTILIDAD, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
VALOR ADICIONAL NO.1	SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($ 664.599.833,82)
VALOR ADICIONAL NO.2	TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (3.189.905.185,97)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO MIL DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVO M/CTE $11.854.505.019,79
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
NIT	901.983.265-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DATOS DE CONTACTO	cc.ramajudicial04@gmail.com
DIRECCION	CARRERA 14 NO. 95 - 47 OFICINA 406, BOGOTÁ D.C.
TELEFONO	3108627755
SUPERVISOR	DANIEL MERCHAN CEPEDA
INTERVENTOR	TOTALL CORPORATION SAS BIC

Fuente. *Propia*

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Obra No. 167 de 2025 se ejecuta en diversas sedes del nivel central de la Rama Judicial ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., las cuales son:

Tabla 1. *Información de sedes a ejecutar*

SEDE
1.Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
2.Sede Anexa
3.Edificio de la Bolsa
4.Almacén calle 18
5.Edificio Dinners
6.Sede edificio calle 73
7.Sede calle 1

Fuente. *Propia.*

La Entidad ha remitido propuestas específicas para cada sede, las cuales contemplan intervenciones orientadas al suministro e instalación de mobiliario, adecuación y remodelación de espacios de oficina, mejoramiento de sistemas de iluminación, demolición de muros existentes, instalación y adecuación de redes eléctricas, de voz y

datos, red contra incendio, así como la ejecución de trabajos sanitarios, hidráulicos y de carpintería.

Estas propuestas servirán de base para el desarrollo técnico y la posterior priorización de actividades a ejecutar dentro del alcance del contrato, de acuerdo con las condiciones y necesidades particulares de cada sede.

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026 se identificó la necesidad de incorporar nuevas actividades y realizar ajustes al alcance contractual en algunos frentes de obra, como resultado de definiciones técnicas, requerimientos funcionales de la Entidad y del proceso de revisión adelantado de manera conjunta entre la Supervisión, la Interventoría y el Consorcio CAPABRI. Estas actividades, en el transcurso del mes de junio continuaron en proceso de análisis, validación y consolidación, con el fin de gestionar su incorporación al contrato mediante el Modificatorio No. 3.

2.3.1. Sede Av. Calle 1ª

- Durante el periodo se culminaron las actividades correspondientes a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y sanitarias, así como los ajustes técnicos de las diferentes especialidades, quedando pendientes únicamente la instalación de la carpintería metálica, el espejo flotado, el mobiliario de cocina y algunos elementos menores de acabado, cuya ejecución depende de los tiempos de fabricación, suministro e instalación por parte de los proveedores.

2.3.2. Sede Calle 18

- En el área del Shut de Basuras se ejecutaron actividades de adecuación derivadas de modificaciones solicitadas por la Supervisión, incluyendo el desmonte y reinstalación de estructuras metálicas, la ampliación de la cubierta y la instalación parcial de enchapes. Se encuentra pendiente la definición del acabado definitivo para los pisos, así como las especificaciones correspondientes a la media caña sanitaria y los remates de boca de puerta.
- En la zona de parqueaderos se ejecutó la instalación de bajantes y de la red de evacuación de aguas lluvias; no obstante, la Supervisión solicitó la incorporación de un interruptor conmutable y la ampliación de la cubierta metálica, actividades que constituyen reprocesos y generan ajustes en la programación del frente.
- En el laboratorio del segundo piso se ejecutó la instalación de la acometida eléctrica independiente y del sistema de aire acondicionado tipo Mini Split, incluyendo las pruebas de funcionamiento correspondientes; permanece pendiente la autorización por parte de la Supervisión para ejecutar los trabajos de resane y pintura de los muros.
- En las oficinas de archivo se finalizaron las divisiones arquitectónicas y las adecuaciones eléctricas previstas; sin embargo, durante la visita de supervisión se solicitaron ajustes puntuales relacionados con el retiro de un tramo de ductería y el mejoramiento de una junta de dilatación, actividades que deberán ejecutarse previo al cierre definitivo del frente.

2.3.3. Palacio de Justicia

Baldaquino

- Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades constructivas en este frente. Actualmente se encuentra en proceso de estudio y revisión la actividad no prevista (NP) correspondiente a la instalación de una membrana de estanqueidad en lámina galvanizada, destinada a garantizar la impermeabilización y protección de la unión entre los pisavidrios y la estructura del Baldaquino, con el fin de controlar posibles filtraciones de agua lluvia y prevenir el deterioro prematuro de los acabados y demás elementos constructivos.

Cubiertas

- Se realizaron las actividades asociadas al sistema de impermeabilización, priorizando la preparación, reparación y nivelación de las superficies, conforme a la metodología de intervención definida para garantizar el adecuado desempeño del sistema impermeable.

2.3.4. Sede Anexa

- Durante el periodo se ejecutaron actividades de demolición de muros y dinteles, construcción de muros en drywall, instalación de redes hidrosanitarias, canalizaciones eléctricas, tendido de cableado, conformación de cajas de inspección, instalación de enchapes, construcción de cielos rasos y aplicación de estuco y pintura, consolidando el avance de las diferentes especialidades y preparando nuevos sectores para las etapas finales de acabado.

- Se continuó con la revisión técnica del concepto de cimentación correspondiente a la zona de tanques del primer piso, así como con la coordinación entre especialidades para garantizar la correcta ejecución de las actividades pendientes.
- Se continuó con el proceso de revisión técnica y presupuestal de las Actividades No Previstas (NP), incluyendo las correspondientes a la red contra incendio (RCI) y demás actividades adicionales identificadas durante la ejecución, como soporte para la estructuración y trámite del Modificatorio No. 3.

2.3.5. Consultorios

- Durante el periodo se ejecutó la instalación de los aparatos sanitarios y la aplicación de pintura en los baños; no obstante, permanece pendiente la aprobación de los ajustes a los diseños correspondientes a la red eléctrica y al sistema de iluminación, requisito indispensable para continuar con la ejecución de las actividades finales y la culminación del frente.

2.3.7. Desfogues

- Durante el periodo se continuó con la revisión, modelación y ajuste de los diseños estructurales de la plataforma metálica de acceso y mantenimiento del frente DESFOGUES, actividad iniciada en el mes anterior, con el fin de garantizar la estabilidad y funcionalidad de la solución propuesta. A la fecha de corte del presente informe, los ajustes se encuentran en proceso de consolidación y aún no han sido entregados a la Interventoría para su revisión y aprobación. La fabricación e instalación de la estructura permanecerán condicionadas a la presentación de los ajustes de los diseños y su posterior aprobación definitiva.

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C., en las sedes del nivel central de la Rama Judicial.

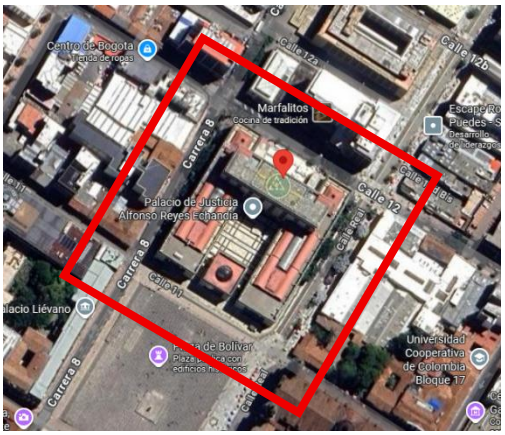
Las sedes se encuentran ubicadas en diferentes sectores de la ciudad, principalmente en el centro administrativo y financiero, así como en zonas estratégicas donde la Rama Judicial tiene presencia institucional, tales como:

Tabla 2. localización del proyecto.

SEDE	DIRECCION	CIUDAD
1.Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”	Calle 12 No 7-65	BOGOTA
2.Sede Anexa	Carrera 8 No 12A-19	BOGOTA
3.Edificio de la Bolsa	Carrera 8 No. 12B-82	BOGOTA
4.Almacen calle 18	Calle 18 No. 32-90	BOGOTA
5.Edificio Dinners	Calle 64 No. 9-10	BOGOTA
6.Sede edificio calle 73	Calle 73 No. 10-83	BOGOTA
7.Sede calle 1	Carrera 14B No. 0-56 Sur	BOGOTA

Fuente. *Propia.*

Ilustración 1. Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" Calle 12 No 7-65



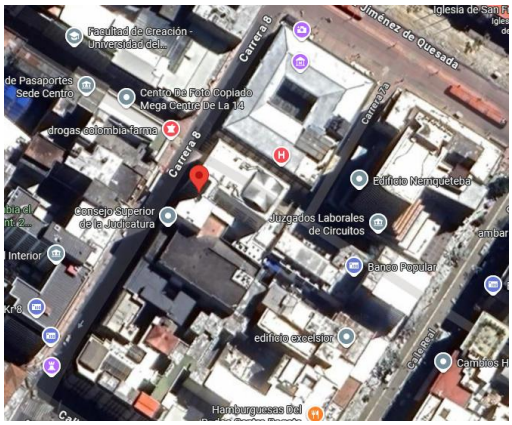
Fuente. *Google Maps*

Ilustración 2. Sede Anexa Carrera 8 No 12A-19



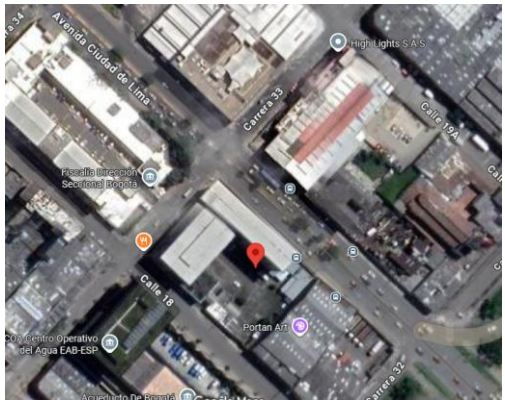
Fuente. *Google Maps*

Ilustración 3. Edificio de la Bolsa Carrera 8 No. 12B-82



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 4. Almacén calle 18 Calle 18 No. 32-90



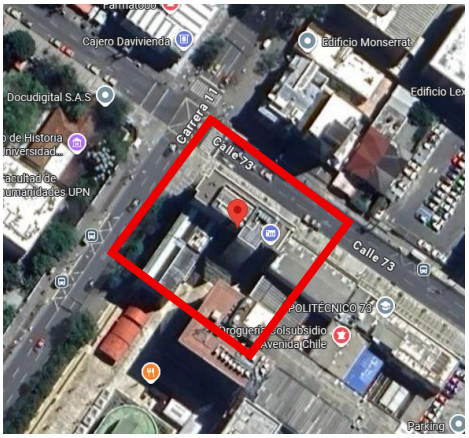
Fuente. *Google Maps*

Ilustración 5. Edificio Dinners Calle 64 No. 9-10



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 6. Sede edificio calle 73 Calle 73 No. 10-83



Fuente. *Google Maps*

Ilustración 7. Sede calle 1 Carrera 14B No. 0-56 Sur



Fuente. *Google Map*

2.5 ACTA DE INICIO

De acuerdo a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de estas, el día 14 de octubre de 2025 entidad, interventoría y contratista suscribieron el acta de inicio del contrato de obra No. 167 DE 2025.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	: Nº 167 / 15 de septiembre de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Licitación pública No. 04 de 2025
OBJETO	: Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial
LOCALIZACIÓN	: Sedes del nivel central en la ciudad de Bogotá D.C.
VALOR	: $ 8.000.000.000
PLAZO	: Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	: 14 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL DIARQCO CONSTRUCTORES SAS - 90% PB TORRES CONSTRUCCIONES S.A.S - 10%
CONSULTOR INTERVENTORIA	: TOTALL CORPORATION SAS BIC
COORDINADOR	: DANIEL MERCHAN CEPEDA

A los catorce (14) días del mes de octubre del año 2025, las siguientes personas, CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ como Representante Legal del **CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL** en calidad de CONTRATISTA, EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL como Representante Legal de **TOTALL CORPORATION SAS BIC** en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA, DANIEL MERCHAN CEPEDA, Profesional Universitario de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura, en calidad de Coordinador del Proyecto y Director (e) de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del

Código: F-000-000 Versión:00 Pág. 1 de 2



Continuación Acta de Inicio Contrato de Obra No. 167 de 2025

Consejo Superior de la Judicatura, acordaron dejar constancia por medio de la presente Acta, que en la fecha, se dio inicio a los trabajos contratados.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.

CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
Contratista

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
TOTALL CORPORATION SAS BIC
Interventoría

DANIEL MERCHAN CEPEDA
Coordinador del proyecto y Director (e)
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura

Fuente. *Propia.*

2.6 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATO

2.6.1 Listado del personal contractual

Para el informe correspondiente al mes de junio se presentó una novedad relacionada con el personal mínimo, consistente en el cambio del Residente de Obra, manteniéndose la conformación previamente aprobada para los demás cargos.

Durante el mes de junio se realizó el cambio en el cargo de Residente de Obra, el cual fue aprobado por la Interventoría mediante el oficio No. TOTALL-175-RJ-344 del 11 de junio de 2026. En consecuencia, quedó designada la ingeniera Saydee María Bechara Lopera como Residente de Obra.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	39.620.696	REPRESENTANTE LEGAL
2	HOSMAN ENRIGUE LECHUGA NAVARRO	8.646.724	DIRECTOR DE OBRA
3	SAYDEE MARIA BECHARA LOPERA	33.266.744	RESIDENTE DE OBRA
4	NATALI LOPEZ CARDONA	1.013.670.416	RESIDENTE DE SST
5	ERICK SEBASTIAN GALINDO	1.069.753.131	RESIDENTE AMBIENTAL
6	JUAN DAVID AVILA	1.014.266.247	MAESTRO DE OBRA

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

2.6.2 Listado del personal de apoyo

CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL para la ejecución del contrato de obra No. 167 DE 2025 cuenta con un staff de profesionales de apoyo los cuales se relacionan a continuación y los cuales apoyan en la ejecución de las actividades administrativas y de seguimiento de las obras ejecutadas.

Tabla 3. Listado de personal de Apoyo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	FELIPE MORENO SANDOVAL	79.435.492	COORDINADOR DE PROYECTO
2	MARIA ALEJANDRA VELANDIA	1.014.216.275	APOYO RESIDENTE DE OBRA
3	PAULA JULIANA ALVAREZ SALINAS	1000258070	APOYO RESIDENTE DE OBRA
4	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1024540446	APOYO RESIDENTE DE OBRA
5	JUAN DIEGO POVEDA GOMEZ	1003524951	APOYO RESIDENTE DE OBRA
6	EDILSON DANIEL CHITIVA BEJARANO	1018464732	APOYO RESIDENTE DE SST
7	JULIAN ANDRES LOPEZ CARDONA	1033706128	APOYO RESIDENTE DE SST
8	IVAN ANDRES SANTOS ARROYO	1069489362	APOYO RESIDENTE DE OBRA

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

2.6.3 Listado del personal operativo

Para la ejecución de las actividades de obra, CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL cuenta con la asistencia y apoyo del personal operativo relacionado a continuación:

Tabla 4. Listado de personal operativo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
1	JORGE ORLANDO SALAZAR	1.088.265.813	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
2	HECTOR ARMANDO DIAZ	1.024.484.483	ESPECIALISTA ELÉCTRICO
3	PABLO ANDRES JUEZ	1.049.604.786	ESPECIALISTA HIDRAULICO
4	PEDRO ANTONIO HURTADO	11.256.317	ESPECIALISTA CABLEADO ESTRUCTURADO

Fuente. *Propia.*

Es importante aclarar que toda la documentación perteneciente a parafiscales para el personal expresado en la tabla anterior, será anexado en el respectivo informe SST del presente mes.

3. INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Se informa que durante el periodo correspondiente no se realizó ninguna solicitud, modificación o trámite relacionado con pólizas que afectaran las condiciones del Contrato de Obra No. 167 de 2025.

3.1. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025, las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del contrato de obra.

Tabla 5. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del contrato.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**ANEXO No**	1
FECHA EXPEDICIÓN	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	15-09-2025	31-10-2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	15-09-2025	01-07-2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.600.000.000,00**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 800.000.000,00**	15-09-2025	31-12-2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	15-09-2025	31-12-2025

Fuente. *Propia.*

3.2. POLIZAS DEL ACTA DE INICIO

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025 las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del acta de inicio.

Tabla 6. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del acta de inicio.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	3
FECHA EXPEDICIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	29-11-2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	30-07-2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.600.000.000,00**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 800.000.000,00**	14-10-2025	29-01-2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.400.000.000,00**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	15-09-2025	31-12-2025

Fuente. *Propia.*

En la Tabla 10 del presente informe, se relacionan las pólizas de responsabilidad civil que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025, las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del acta de inicio.

Tabla 7. Garantías relacionadas en las pólizas del contratista según suscripción del acta de inicio.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	7
FECHA EXPEDICIÓN	16 DE OCTUBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	29-01-2026

Fuente. *Propia.*

3.3. PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 1

En el presente informe, se relacionan las pólizas de cumplimiento que amparan el contrato de obra No. 167 de 2025 las cuales fueron actualizadas según fecha de suscripción del modificatorio al contrato No.1.

Tabla 8. Garantías relacionadas en la póliza de cumplimiento del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	5
FECHA EXPEDICIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.1
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.599.379.950,15**	14-10-2025	31-01-2027
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	01-10-2026

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 1.732.919.966,76**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 866.459.983,38**	14-10-2025	31-03-2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 2.599.379.950,15**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	

Fuente. *Propia.*

Tabla 9. Garantías relacionadas en la póliza de RCE del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	8
FECHA EXPEDICIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.1
AMPARO	**NÚMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 711.750.000,00**	14-10-2025	31-03-2026

Fuente. *Propia.*

3.4. PÓLIZAS DE MODIFICACIÓN NO. 2

Por medio del presente anexo y según anexo modificación N° 2 del contrato de obra N° 167 de 2025, se aumenta el valor del contrato en la suma de $3.189.905.185,97 para un valor total de $11.854.505.019,79 y se prorroga el plazo de ejecución en 4 meses quedando como nueva fecha final el 31 de julio de 2026; de igual forma se aumentan los valores asegurados y se prorrogan las vigencias de los amparos.

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Tabla 10. Garantías relacionadas en la póliza de cumplimiento del contratista según modificación No.1 al Contrato de Obra.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**ANEXO No**	7
FECHA EXPEDICIÓN	30 DE MARZO DE 2026		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.2
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 3.556.351.505,94**	14-10-2025	31-05-2027
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	37-44-101045303	100% del valor del anticipo **$ 2.400.000.000,00**	14-10-2025	31-01-2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	37-44-101045303	20% del valor total del contrato **$ 2.370.901.003,96**	Por el término de un (1) año, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	37-44-101045303	(10%) del valor total del contrato. **$ 1.185.450.501,98**	14-10-2025	31-03-2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	37-44-101045303	30% del valor total del contrato **$ 3.556.351.505,94**	Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción.

Fuente. *Propia.*

Tabla 11. Garantías relacionadas en la póliza de RCE del contratista según modificación No.2 al Contrato de Obra.

Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento del contrato de obra locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la rama judicial.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**ANEXO No**	10
FECHA EXPEDICIÓN	27 DE MARZO DE 2026		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	SUSCRIPCIÓN MODIFICATORIO NO.2
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	37-40-101029516	500 SMMLV **$ 875.452.500,00**	14-10-2025	31-07-2026

Fuente. *Propia*

4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Con la aprobación y legalización del Modificatorio No. 2 se incorporaron las actividades no previstas (NP) aprobadas y se actualizaron las cantidades de obra, con el propósito de realizar un nuevo balance presupuestal para cada uno de los frentes de intervención. En este sentido, a continuación, se presenta el consolidado discriminado por sedes, correspondiente a las intervenciones y a los presupuestos estimados de ejecución.

Durante el periodo correspondiente al mes de junio se desarrollaron diversos comités de revisión entre la Interventoría y el Consorcio CAPABRI, orientados a la validación de las nuevas actividades no previstas (NP), la revisión de los balances presupuestales consolidados y de la programación de obra, con el fin de dar continuidad al trámite de solicitud del modificatorio No. 3. Radicando formalmente al cierre del periodo la solicitud de dicho modificatorio para su respectivo proceso de revisión y aprobación.

En consecuencia, los balances presupuestales de los diferentes frentes de obra podrán presentar variaciones una vez culmine el proceso de revisión y aprobación de las actividades no previstas y del modificatorio 3. Por tal motivo, los valores que se presentan en este informe corresponden al estado de corte del periodo y aún no incorporan las afectaciones presupuestales derivadas de los NP que continúan en trámite de validación e inclusión contractual.

CONSOLIDADO TOTAL PROYECCIÓN INTERVENCIONES

RECURSOS DE INVERSIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR OBRA PROYECTADO	VR MOBILIARIO IVA PROYECTADO	VR TOTAL PROYECTADO
1	**PALACIO DE JUSTICIA**	**$ 2.346.559.719,72**	**$ 1.004.083.208,98**	**$ 3.350.642.928,70**
1.1	RECEPCIÓN OBRAS GENERALES	$ 255.671.445,00	$ 62.510.924,00	$ 318.182.369,00
1.2	OFICINA COMUNICACIONES EMISORA	$ 188.644.719,00	$ 97.858.445,00	$ 286.503.164,00
1.3	COCINA PISO 9	$ 130.423.534,00	$ 23.034.647,00	$ 153.458.181,00
1.4	BALDAQUINO - CÚPULA	$ 491.095.991,00	$ 0,00	$ 491.095.991,00
1.5	**HALL INGRESOS PISO 1**	**$ 205.769.772,00**	**$ 24.914.021,98**	**$ 230.683.793,98**
1.5.1	HALL CORTE SUPREMA	$ 44.076.071,00	$ 6.628.989,00	$ 50.705.060,00
1.5.2	HALL CONSEJO SUPERIOR	$ 40.745.348,00	$ 3.424.009,00	$ 44.169.357,00
1.5.3	HALL CONSEJO DE ESTADO	$ 30.970.829,00	$ 6.587.288,00	$ 37.558.117,00
1.5.4	HALL CORTE CONSTITUCIONAL	$ 89.977.524,00	$ 8.273.735,98	$ 98.251.259,98
1.8	SECRETARIA SECCIÓN SEGUNDA CE	$ 329.780.873,00	$ 272.572.700,00	$ 602.353.573,00

1.7	DESFOGUES PLANTAS	$ 38.814.858,72	$ 0,00	$ 38.814.858,72
1.8	CUBIERTAS	$ 200.099.823,00	$ 0,00	$ 200.099.823,00
1.9	OSEG - CENTRO DE COMANDO Y CONTROL	$ 156.828.000,00	$ 35.700.000,00	$ 192.528.000,00
1.10	BIBLIOTECA	$ 158.455.477,00	$ 235.057.728,00	$ 393.513.205,00
1.11	**DESPACHO JUDICIAL**	**$ 190.975.227,00**	**$ 252.434.743,00**	**$ 443.409.970,00**
1.11.1	DESPACHO 701	$ 13.798.412,00	$ 31.372.583,00	$ 45.170.995,00
1.11.2	DESPACHO 702	$ 13.776.465,00	$ 31.444.640,00	$ 45.221.105,00
1.11.3	DESPACHO 602	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.4	DESPACHO 603	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.5	DESPACHO 601	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.6	DESPACHO 703	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.7	DESPACHO 502	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.8	DESPACHO 501	$ 14.055.725,00	$ 31.602.920,00	$ 45.658.645,00
1.11.9	DESPACHOS MAGISTRADOS	$ 79.066.000,00	$ 0,00	$ 79.066.000,00
2	**SEDE ANEXA**	**$ 5.208.355.031,00**	**$ 1.140.696.241,00**	**$ 6.349.051.272,00**
2.1	SEDE ANEXA PISO 1	$ 998.225.716,00	$ 216.937.312,00	$ 1.215.163.028,00
2.2	SEDE ANEXA PISO 2	$ 611.494.754,00	$ 142.643.207,00	$ 754.137.961,00
2.3	SEDE ANEXA PISO 3	$ 615.245.655,00	$ 138.873.293,00	$ 754.118.948,00
2.4	SEDE ANEXA PISO 4	$ 607.566.480,00	$ 187.767.349,00	$ 795.333.829,00
2.5	SEDE ANEXA PISO 5	$ 620.545.187,00	$ 165.319.325,00	$ 785.864.512,00
2.6	SEDE ANEXA PISO 6	$ 743.232.286,00	$ 130.359.780,00	$ 873.592.066,00
2.7	SEDE ANEXA PISO 7	$ 690.272.931,00	$ 158.795.975,00	$ 849.068.906,00

2.8	SEDE ANEXA CUBIERTA	$ 321.772.022,00	$ 0,00	$ 321.772.022,00
3	**EDIFICIO BOLSA DE BOGOTA**	**$ 100.051.967,00**	**$ 209.574.030,00**	**$ 309.625.997,00**
3.1	PISO 4 - URNA O	$ 100.051.967,00	$ 209.574.030,00	$ 309.625.997,00
4	**ALMACÉN CALLE 18**	**$ 668.463.470,00**	**$ 70.544.824,00**	**$ 739.008.294,00**
4.1	SHUT DE BASURAS	$ 314.925.974,00	$ 0,00	$ 314.925.974,00
4.2	PARQUEADEROS	$ 124.443.380,00	$ 0,00	$ 124.443.380,00
4.3	ILUMINACION PERIMETRAL	$ 54.471.709,00	$ 0,00	$ 54.471.709,00
4.4	OFICINAS APOYO PISO 1	$ 5.383.728,00	$ 0,00	$ 5.383.728,00
4.5	OFICINAS APOYO PISO 2	$ 119.248.702,00	$ 70.544.824,00	$ 189.793.526,00
4.6	OFICINAS APOYO PISO 3	$ 8.537.408,00	$ 0,00	$ 8.537.408,00
4.7	OFICINAS APOYO PISO 4	$ 7.317.155,00	$ 0,00	$ 7.317.155,00
4.8	CUBIERTA	$ 34.135.414,00	$ 0,00	$ 34.135.414,00
5	**CALLE PRIMERA**	**$ 216.062.576,00**	**$ 0,00**	**$ 216.062.576,00**
5,1	CASETA DE VIGILANCIA	$ 115.892.577,00	$ 0,00	$ 115.892.577,00
5,2	ILUMINACION PERIMETRAL	$ 3.160.669,00	$ 0,00	$ 3.160.669,00
5,3	MANTENIMIENTO GARITA	$ 97.009.330,00	$ 0,00	$ 97.009.330,00
6	**CALLE 73**	**$ 0,00**	**$ 125.514.118,27**	**$ 125.514.118,27**
6.1	PISO 2	$ 0,00	$ 55.736.785,00	$ 55.736.785,00
6.2	PISO 3	$ 0,00	$ 17.962.323,00	$ 17.962.323,00

6.3	PISO 4	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
6.4	PISO 5	$ 0,00	$ 38.343.268,27	$ 38.343.268,27
6.5	PISO 6	$ 0,00	$ 13.471.742,00	$ 13.471.742,00
6.6	PISO 10	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	VALOR TOTAL PROYECTADO INVERSIÓN	**$ 8.539.492.763,72**	**$ 2.550.412.422,25**	**$ 11.089.905.185,97**
	RECURSOS INVERSIÓN			**$ 7.900.000.000,00**
	VALOR ADICIÓN INVERSIÓN			**$ 3.189.905.185,97**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR OBRA PROYECTADO	VR MOBILIARIO IVA PROYECTADO	VR TOTAL PROYECTADO
7	**Calle 73**	**$ 710.868.182,00**	**$ 0,00**	**$ 710.868.182,00**
7.1	PISO 2	$ 170.443.274,00	$ 0,00	$ 170.443.274,00
7.2	PISO 3	$ 137.348.286,00	$ 0,00	$ 137.348.286,00
7.3	PISO 4	$ 122.432.400,00	$ 0,00	$ 122.432.400,00
7.4	PISO 5	$ 135.452.968,00	$ 0,00	$ 135.452.968,00
7.5	PISO 6	$ 122.922.543,00	$ 0,00	$ 122.922.543,00
7.6	PISO 10	$ 22.268.711,00	$ 0,00	$ 22.268.711,00
	VALOR TOTAL PROYECTADO FUNCIONAMIENTO	**$ 710.868.182,00**	**$ 0,00**	**$ 710.868.182,00**
	RECURSOS FUNCIONAMIENTO			**$ 764.599.833,82**

	SALDO FUNCIONAMIENTO			**$ 53.731.651,82**

CONSOLIDADO PROYECCIÓN INTERVENCIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	RECURSOS INVERSIÓN	RECURSOS FUNCIONAMIENTO	TOTAL
VALOR CONTRATO	**$ 7.900.000.000,00**	**$ 100.000.000,00**	**$ 8.000.000.000,00**
VALOR ADICIÓN	$ 0,00	$ 664.599.833,82	$ 664.599.833,82
VALOR ACTUAL	**$ 7.900.000.000,00**	**$ 764.599.833,82**	**$ 8.664.599.833,82**
PRESUPUESTO PROYECTADO			
PROYECCIÓN OBRA	$ 8.539.492.763,72	$ 710.868.182,00	$ 9.250.360.945,72
PROYECCIÓN MOBILIARIO	$ 2.550.412.422,25	$ 0,00	$ 2.550.412.422,25
TOTAL PROYECCIÓN	**$ 11.089.905.185,97**	**$ 710.868.182,00**	**$ 11.800.773.367,97**
ADICIÓN			
SALDO POR PROYECTAR		$ 53.731.651,82	**$ 53.731.651,82**
VALOR TOTAL DE ADICIÓN	**$ 3.189.905.185,97**		**$ 3.189.905.185,97**

5. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO DEL CONTRATISTA

Durante el mes comprendido entre el 1 y 30 de junio del 2026, se realizan las siguientes actividades:

5.1 ACTIVIDADES – SEDE CALLE 18

Durante el mes de junio de 2026 se desarrollaron actividades de carácter administrativo y técnico en la sede Calle 18, orientadas a la actualización de información de diseño, gestión documental y avance en el suministro de elementos requeridos para la ejecución de algunas actividades del proyecto.

En este periodo se ejecutaron actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas previamente aprobadas en los componentes: eléctrico, hidro sanitarios y civil (instalación de moros en superboards, enchapes, ampliación de cubiertas, excavaciones, sondeo a cajas), con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actividades presentado para el frente de obra calle 18.

Dentro de este componente se desarrollaron las siguientes actividades, organizadas por frentes de intervención:

5.1.1 Shut de basura:

- Se da continuidad a las actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas en el área del shut de basuras, ejecutando la instalación de tubería EMT, salidas

para luminarias, tendido de cableado eléctrico y puntos para tomacorrientes e interruptores.

- Se da inicio con la actividad de instalación de estructura de aluminio para muros en super boards, posterior a esta actividad si inicia con la instalación de los paneles para recubrimiento de los muros.
- Se construyen poyos de acuerdo a descripción del ítem la altura de los mismo debe ser de 0,10 cm, en recorrido con la supervisión nos indican, que los poyos en las aras de residuos químicos y el área de RESPEL, deben tener una altura de 0,20. Lo cual implica desmote de la estructura para muros instalada.
- Se da inicio con la instalación de enchape sobre muros con el formato aprobado.
- En recorrido con supervisión, solicita la ampliación de la cubierta hacia el muro perimetral adyacente, actividad no contemplada, generando retrocesos, dado que debemos adquirir los soportes estructurales, canales, y flanches.
- A lo anterior en la semana 36, le damos inicio a la instalación de nuevas correas, instalación de tejas, flanche y canales.
- Se registran retrocesos en la actividad de muros superboards, dado que se deben realizar alzado de poyos construidos. Dichos poyos se encontraban con una altura de 0,10 cm y por solicitud de la supervisión se deben subir a 0,20 cm en los compartimientos de Sustancias químicas y Respel.

Notas:

- Al inicio del mes se da aprobación del tipo de enchape a utilizar en muros y pisos del área shut de basuras.

- Adicionalmente, se evidenció la necesidad de instalar un sistema de puertas en aluminio con persianas para el shut de basuras, con el fin de garantizar una adecuada ventilación del espacio y contribuir al control de vectores; actividad no prevista de la cual se hizo estudio de mercado y la presentación de NP para su incorporación en solicitud de modificatorio No. 3.

5.1.2 Parqueaderos (motocicletas y vehículos): De conformidad con las condiciones contractuales, se ejecutaron las siguientes actividades de obra:

- Para el mes de junio solo quedaba pendiente para ambos parqueaderos la instalación de red de aguas lluvias y se finalizaban actividades en el frente.
- En recorrido de obra con supervisión solicita, la ampliación de la cubierta del parqueadero de carro, donde se debe llevar la cubierta hasta el muro perimetral adyacente.
- Por lo anterior se replantean actividades y balances, también se solicitan la fabricación de canales y flanches. Por disponibilidad de proveedor solo nos entregan el material hasta el día 22 de junio. Generando atrasos en las actividades.
- En cuanto a las actividades eléctricas, ya se encontraban culminadas, pero a la vez se nos solicita por parte de la supervisión, instalar nuevo interruptor conmutable en área de parqueadero carros.
- De acuerdo a lo anterior, contactamos al especialista eléctrico e indica que debe realizar varios desmontes entre red eléctrica y aparatos luminarias, para poder

instalar la red doble. Por lo cual recomienda la instalación de un sensor en el aparato control de encendido.

Notas

- Posterior a la instalación de los elementos eléctricos en ambos parqueaderos, y conforme a decisión adoptada en comité de obra, se determinó incorporar interruptores sencillos independientes. En consecuencia, fue necesario desmontar parcialmente algunas luminarias y efectuar su posterior reinstalación para adecuar el nuevo sistema de control eléctrico, dejando el sistema en correcto funcionamiento.
- Todas las solicitudes realizadas de manera verbal por la supervisión, fueron reenviadas a interventoría en el oficio CC-BTA-RAMAJUD-167-2025-262 el día 3 de junio.

5.1.3 Iluminación perimetral: Las actividades correspondientes al sistema de iluminación perimetral se encuentran ejecutadas y operando en óptimas condiciones. A la fecha no se han presentado observaciones ni novedades técnicas asociadas al funcionamiento de las instalaciones eléctricas perimetrales.

5.1.4 Almacén piso 1: Las actividades proyectadas para el área de almacén ubicada en el primer piso fueron descartadas, debido a la complejidad logística que implica la reubicación de los elementos mobiliarios y materiales actualmente acopiados en el sector. Dicha determinación fue adoptada por la supervisión durante comité de obra, considerando las condiciones operativas y de funcionalidad del espacio.

5.1.5 Piso 2 Laboratorio y Oficina de archivos:

- Oficina de archivos piso 2, se finalizaron actividades con la instalación de división de piso a techo, desmontes y reubicación de lámparas.
- En sala de laboratorios, se adelantaron actividades de apertura de vano y sellado de caras internas con material superboards. Además, que, previo a la instalación de las tapas, se instalan repisas en madera para mejorar los soportes para la ventana en vidrio con marcos en aluminio.
- De lo anterior, debemos indicar que la ventana se encuentra en fabricación en taller, el día 24 de junio por parte de la interventoría, nos confirman que el color del aluminio a utilizar debe ser color gris.
- El día 10 de junio de 2026, mediante comunicado No. TOTALL-175-RJ-339, la Interventoría otorgó la aprobación de las fichas técnicas y especificaciones de los equipos de aire acondicionado, ventilación y deshumidificación para el área de laboratorios. Con base en dichas especificaciones aprobadas, se dio inicio al estudio de mercado requerido para la elaboración de los análisis unitarios correspondientes a estas actividades.
- El día 19 de junio de 2026, por parte de supervisión indica que los muros internos del laboratorio deben ser pintados. Dicha solicitud quedó realizada de manera verbal.

Notas:

- Hasta la presente nos encontramos en la logística para poder realizar el corte en muros de drywall y abrir vano solicitado por la entidad, sin afectar las actividades de los funcionarios que se encuentran en el mismo piso.

- Durante la ejecución de las intervenciones se evidenció la necesidad de complementar las actividades inicialmente previstas mediante el acondicionamiento funcional del laboratorio, para lo cual se realizó estudio de mercado y presentación de NPs para el suministro e instalación de un rack de secado, mesas de trabajo en acero inoxidable, sillas industriales con altura regulable y casilleros metálicos, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades propias del espacio y el almacenamiento seguro de los elementos de trabajo del personal, los cuales al final del periodo fueron presentados en Solicitud de Modificatorio No.3 para su incorporación al balance.
- De igual manera, también fue requerido de manera verbal el suministro de 2 unidades de lockers para uso de los funcionarios del frente calle 18, por parte del consorcio CAPABRI, para lo cual se realizó estudio de mercado y presentó NP al final del periodo en solicitud de modificatorio No. 3 para su incorporación al balance.

5.1.6 Piso 3 Archivo.

- En la Oficina de Archivo 1, ubicada en el piso 3, se finalizan las actividades correspondientes al armado e instalación de puestos de trabajo, así como el suministro e instalación de archivadores.
- En la misma área se culmina el montaje de divisiones de altura media, ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
- Todos los puestos cuentan con su silla de trabajo.

Notas

- De acuerdo al recorrido del supervisor de contrato el día 19 de junio de 2026, indica desmontar ductos de un área específica e incrementar la actividad de cinta en mortero para acabado de piso.

5.1.7 Piso 4 cubierta.

- Se evidenciaron filtraciones en la cubierta durante el desarrollo de las obras, por lo cual se incorporaron actividades adicionales de mantenimiento de los flanches existentes, así como de limpieza de flanches y canales de cubierta, incluyendo el retiro y la disposición final de los residuos generados, con el propósito de prevenir nuevas filtraciones y preservar las condiciones de la edificación, para lo cual se realizó el estudio de mercado, elaboración y revisión de NPs que fueron presentados en Solicitud de Modificatorio No. 3 al final de este periodo para su incorporación al balance.
- De acuerdo a las actividades de archivo 1 en piso 4, instalación de 3 puntos de datos y puntos eléctricos no han presentado observaciones.

5.2 ACTIVIDADES – SEDE CALLE 1

Durante el mes de junio se ejecutaron actividades orientadas a la culminación de los acabados arquitectónicos y a la instalación de los sistemas y elementos requeridos para la puesta en funcionamiento de la caseta.

5.2.1 Componente Construcción Liviana en Seco

Durante el periodo reportado, en el frente de obra correspondiente a Calle 1 se continuó con la ejecución de las actividades asociadas a la construcción y adecuación de la caseta de vigilancia. En este sentido, se realizó el suministro e instalación de los muros en Superboard.

5.2.2 Componente Alistado de Pisos, Poyos

En obras exteriores se realizó la demolición del poyo perimetral existente y la construcción de la media caña perimetral como elemento de protección y acabado.

5.2.3 Componente Estuco y pintura

Se aplicó pintura color gris basalto en el zócalo exterior hasta una altura de 0,50 m, conforme a las especificaciones solicitada por la supervisión.

5.2.4 Componente Aparatos Sanitarios y Muebles

Se realizó la instalación de los aparatos sanitarios, entre ellos lavamanos e inodoros, dando continuidad a la etapa de terminación de las redes internas.

5.2.5 Componente Enchapes y Acabados

En la primera etapa del período se obtuvo la aprobación por parte de la Supervisión de los materiales correspondientes al enchape de pisos y revestimiento de muros, permitiendo la emisión de las órdenes de compra y la posterior recepción de los materiales en obra. Una vez garantizado el suministro, se dio inicio a la ejecución de

las actividades de instalación de enchape cerámico en pisos y muros y boca puerta en granito, conforme a las especificaciones técnicas.

5.2.6 Componente Carpintería en Madera

Se registraron avances en la fabricación de la cocineta.

5.2.7 Componentes de Carpintería Metálica, Cerradura, Vidrios y Espejos

Se continuó durante el mes con el proceso de fabricación y suministro de puertas, ventanas, cerraduras, espejos y demás elementos de carpintería metálica.

5.2.8 Componente Instalaciones Sanitarias

Respecto a las obras exteriores, se realizó la instalación de la bajante del sistema de aguas lluvias.

5.2.9 Componente Instalaciones Eléctricas

Se ejecutó la instalación de los aparatos eléctricos, incluyendo interruptores y tomacorrientes.

Al cierre de junio, el frente de obra se encontraba en la etapa final de construcción, con actividades pendientes relacionadas con la instalación de la carpintería metálica y la instalación del mobiliario de cocina. Estas actividades presentaron demoras asociadas a los tiempos de fabricación y entrega por parte de los proveedores, situación que incidió en el cumplimiento del cronograma contractual y en la consolidación del avance físico programado.

5.3 ACTIVIDADES – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA

Durante el presente periodo no se ejecutaron obras en este frente, se encuentra en estudio y revisión actividades no previstas correspondientes a la instalación de una membrana de estanqueidad fabricada en lámina galvanizada para garantizar la impermeabilización y protección de los elementos expuestos a la acción del agua lluvia, entre la unión de pisa vidrios y la estructura del Baldaquino. Esta actividad permite controlar filtraciones y evitar el deterioro prematuro de acabados. Al final del periodo se presentó el NP de esta actividad dentro de la solicitud del Modificatorio No. 3 para su incorporación al balance.

5.4 ACTIVIDADES – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA

Durante el periodo se continuó con los ajustes y optimización de los diseños estructurales de la plataforma, buscando consolidar una alternativa técnica que permita dar inicio, en una etapa posterior, a las actividades de fabricación e instalación de la estructura metálica. En consecuencia, aunque durante el mes reportado no se evidenció avance físico en obra para este frente, sí se mantuvo el desarrollo de los estudios y documentos técnicos requeridos para la presentación de la solución estructural a interventoría para su revisión y aprobación.

En consecuencia, para el presente periodo no se presenta ejecución física de obra, manteniéndose el frente en fase de definición y consolidación de los ajustes a diseños

necesarios para su aprobación y posterior fabricación e instalación de la estructura metálica contemplada dentro del alcance del proyecto.

5.5 ACTIVIDADES – CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA

Durante el periodo del presente informe se ejecutaron las actividades correspondientes a la preparación e impermeabilización de las superficies de cubierta, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, las recomendaciones del fabricante de los materiales y las instrucciones impartidas por la Interventoría. Estas actividades tuvieron como finalidad corregir las condiciones de escorrentía superficial, garantizar la impermeabilidad de la cubierta y prolongar la vida útil del sistema de protección frente a la acción de agentes climáticos.

Como actividad inicial, se realizó la nivelación de superficies mediante mortero epóxico, con espesores de hasta 1 cm, en aquellos sectores donde se identificaron depresiones o pendientes insuficientes que podían generar empozamientos de agua. Previamente se efectuó la limpieza y preparación del sustrato, eliminando partículas sueltas, polvo y contaminantes que pudieran afectar la adherencia del material. El mortero epóxico fue aplicado de manera uniforme hasta obtener las pendientes requeridas para conducir adecuadamente las aguas lluvias hacia los puntos de drenaje existentes, mejorando las condiciones de funcionamiento del sistema de evacuación.

Posteriormente, una vez verificada la correcta preparación y curado de las áreas intervenidas, se ejecutó la impermeabilización mediante membrana líquida de poliuretano de aplicación en frío, aplicada conforme a las especificaciones del fabricante, garantizando el espesor y rendimiento establecidos para el sistema. La aplicación se realizó de manera continua, obteniendo una membrana monolítica, sin juntas y con alta capacidad de adherencia al sustrato, proporcionando una barrera impermeable con elevada resistencia a la intemperie, a la radiación ultravioleta, a los cambios de temperatura y a los movimientos propios de la estructura.

Como acabado de protección y complemento del sistema impermeable, se aplicó el impermeabilizante acrílico AQUAZERO con garantía de desempeño de hasta ocho (8) años, en color rojo colonial, distribuyéndolo uniformemente sobre toda la superficie intervenida. Esta aplicación proporciona una capa de protección adicional frente a la acción de la humedad, la radiación solar y el envejecimiento prematuro del sistema impermeabilizante, además de mejorar el acabado superficial de la cubierta y facilitar las labores futuras de mantenimiento e inspección.

Durante la ejecución de estas actividades se mantuvo un control permanente sobre las condiciones ambientales, verificando que las aplicaciones se realizaran en ausencia de lluvia y con las condiciones de temperatura y humedad recomendadas por el fabricante. Asimismo, se efectuaron inspecciones de calidad para comprobar la continuidad del sistema impermeabilizante, la correcta adherencia de los materiales y

la adecuada conformación de las pendientes, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos para la intervención.

5.6 ACTIVIDADES – SEDE ANEXA RAMA JUDICIAL

Durante el mes comprendido entre el 01 de junio hasta el 30 de junio de 2026, se realizan las siguientes actividades:

5.6.1 Componente Demoliciones y desmontes

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se ejecutaron actividades relacionadas con demoliciones de muros en drywall y demolición de muros en mampostería en el piso 2. También se realiza demolición de dintel en donde se ubicaba la puerta de vidrio frente al ascensor en los pasillos de todos los pisos tipo (2 al 7).

5.6.2 Componente Instalaciones Hidrosanitarias

En el frente de obra se evidenció la ejecución de regatas e instalación de red hidráulica en el primer piso. Así mismo, en el primer piso se documentó la estructuración e instalación de las cajas de inspección.

5.6.3 Componente Enchapes y Acabados

Durante el periodo correspondiente, se realiza la ejecución de actividades relacionadas con enchapes y acabados en las áreas baños de hombres y mujeres y

cocineta de los pisos 3 al 6, incluyendo la instalación de revestimientos en muros y pisos, así como trabajos de ajuste, nivelación y alineación de piezas. De igual manera, se documentaron labores complementarias como aplicación de boquillas, limpieza de superficies y preparación final de áreas, garantizando condiciones adecuadas para la entrega de los espacios conforme a los lineamientos del proyecto.

5.6.4 Componente Instalaciones eléctricas

En el componente eléctrico, se llevó a cabo la instalación de canalizaciones y puntos eléctricos en el piso 3 y cableado en pisos 3 al 7, incluyendo regatas, disposición de tubería EMT y adecuación de salidas para iluminación y tomas.

5.6.5 Componente Construcción liviana en seco

En el componente de construcción liviana en seco, se ejecutó el levantamiento de muros en sistema drywall con frescaza en el piso 2, así como el resane de regatas mediante la aplicación de mortero, con el fin de restituir las condiciones superficiales de los elementos intervenidos. Durante el mes de junio se realizaron actividades de encintado, estuco y primera mano de pintura en los muros nuevos de los pisos tipo. También se realiza la estructuración de cielo raso en pasillo y cocineta de piso 6 y 7.

5.6.6 Componente Gestión y revisión de diseños técnicos

De manera complementaria a las actividades de ejecución de obra desarrolladas en el frente de la Sede Anexa, se adelantó un componente técnico de especial relevancia

asociado a la revisión y concepto técnico de la propuesta de reforzamiento de la cimentación en la zona que soporta los tanques ubicados en el primer piso.

Este proceso ha sido fundamental para asegurar la correcta coordinación entre disciplinas y permitir el inicio organizado y técnicamente viable de las actividades constructivas asociadas a cada componente, reconociendo además que estas gestiones implican una inversión significativa de tiempo que impacta directamente la programación general del proyecto y deben ser consideradas dentro del seguimiento y control de avance de obra.

De igual manera, se adelantaron procesos de ajuste de diseños en articulación con la interventoría, particularmente en lo relacionado con las redes hidrosanitarias y las instalaciones eléctricas, así como la elaboración y presentación de NPs correspondientes a redes contraincendio generados en el estudio de mercado iniciado en el periodo anterior. Estos procesos han implicado jornadas de revisión técnica, generación de observaciones y su respectiva subsanación, lo cual ha sido fundamental para garantizar que las soluciones adoptadas cumplan con los requerimientos normativos y de coordinación entre especialidades. En este contexto, la ejecución de actividades directamente relacionadas con estos componentes ha estado sujeta a la aprobación de ajustes a los diseños y a la definición de actividades no previstas de RCI, teniendo en cuenta que corresponden a rubros con incidencia directa en el avance físico programado. Al final del presente periodo se remitió Solicitud de Modificatorio No. 3 para la incorporación de estas actividades dentro del balance.

5.7 ACTIVIDADES – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL

5.7.1 Instalación de Aparatos Sanitarios

Durante el periodo reportado se ejecutaron actividades correspondientes a la instalación de los aparatos sanitarios en las baterías de baño intervenidas, dando continuidad a la etapa de acabados y puesta en funcionamiento de estos espacios. Las labores comprendieron la ubicación, nivelación, fijación y conexión de los diferentes elementos sanitarios a las redes hidrosanitarias previamente construidas, verificando la correcta alineación de cada aparato y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto.

Adicionalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento con el propósito de comprobar la adecuada operación de los equipos instalados, verificando la ausencia de fugas, el correcto suministro y evacuación del agua, así como la estabilidad de los elementos una vez instalados. Con la ejecución de estas actividades se avanzó en la conformación de los espacios sanitarios, garantizando condiciones de funcionalidad, seguridad y calidad acordes con los requerimientos contractuales.

5.7.2 Pintura sobre Muros de Baños

Durante el mismo periodo se desarrollaron las actividades correspondientes a la aplicación de pintura sobre los muros de los baños intervenidos, como parte de las labores finales de acabado arquitectónico. Previamente a la aplicación del

recubrimiento, se efectuó la preparación de las superficies mediante la limpieza, eliminación de partículas sueltas y corrección de pequeñas imperfecciones, garantizando las condiciones necesarias para una adecuada adherencia y uniformidad del acabado.

Posteriormente, se aplicaron las manos de pintura especificadas en el proyecto, respetando los tiempos de secado entre aplicaciones y asegurando una cobertura homogénea en toda la superficie intervenida. Estas actividades permitieron mejorar la presentación estética de los espacios, brindar protección a los muros frente a las condiciones propias del ambiente y avanzar en la culminación de los acabados arquitectónicos requeridos para la entrega de las áreas intervenidas. Asimismo, se efectuó la revisión visual de los acabados ejecutados con el fin de identificar y corregir oportunamente cualquier inconsistencia que pudiera afectar la calidad final de la intervención.

5.7.3 Gestión y revisión de diseños técnicos

Durante el periodo reportado se continuó con la gestión técnica correspondiente al desarrollo y trámite de aprobación de los ajustes a los diseños de la red eléctrica y del sistema de iluminación para las áreas objeto de intervención. Como resultado de las mesas de trabajo y las revisiones realizadas, dichos ajustes fueron radicados oficialmente ante la Interventoría el día 19 de junio, con el propósito de obtener su revisión y aval técnico para dar inicio a las actividades constructivas asociadas.

No obstante, durante el mes de junio no se recibió respuesta por parte de la Interventoría, razón por la cual no fue posible iniciar la ejecución de las instalaciones eléctricas contempladas en el proyecto. En consecuencia, las actividades constructivas que dependen directamente de la culminación de esta etapa permanecieron pendientes, a la espera de la validación técnica de los ajustes a diseños presentados.

Es importante resaltar que la red eléctrica constituye una actividad crítica dentro de la secuencia constructiva del proyecto, dado que su instalación debe ejecutarse antes del cierre de cielos rasos y de varios acabados arquitectónicos. Por tal motivo, la falta de aprobación durante el periodo reportado impidió la continuidad normal de este frente de trabajo, generando afectación en la programación prevista y limitando el avance físico de la obra. Una vez se obtenga el aval correspondiente, será posible iniciar las instalaciones eléctricas y dar continuidad a las actividades subsiguientes, permitiendo recuperar progresivamente el ritmo de ejecución del proyecto.

5.8 ACTIVIDADES – FRENTE SEGURIDAD

5.8.1 Actividades preliminares

Durante el periodo objeto del presente informe se ejecutaron las actividades preliminares de desmonte, retiro y demolición de elementos existentes en las áreas de intervención, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato, los lineamientos de la Interventoría y las condiciones establecidas por la Entidad. Estas

labores se desarrollaron de manera controlada, implementando las medidas de seguridad, señalización y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), con el propósito de preparar las áreas para la ejecución de las actividades constructivas posteriores.

En desarrollo de esta etapa se realizó el desmonte de espejos instalados en las baterías sanitarias, efectuando su retiro de forma manual para evitar afectaciones a los elementos adyacentes. Asimismo, se ejecutó el desmonte de las divisiones de baño, incluyendo la totalidad de sus accesorios de fijación, garantizando la liberación completa de los espacios intervenidos.

Igualmente, se efectuó el desmonte de los aparatos sanitarios, comprendiendo lavamanos, sanitarios y orinales, junto con la desconexión de las respectivas acometidas hidrosanitarias, evitando daños sobre las redes existentes. Complementariamente, se realizó el desmonte de la grifería correspondiente a sanitarios y orinales, retirando válvulas, fluxómetros y accesorios asociados conforme a las especificaciones del proyecto.

Como parte de las actividades de demolición se ejecutó el retiro de enchapes de pisos y muros, mediante procedimientos manuales y mecánicos controlados, garantizando la conservación de los elementos estructurales y de las superficies que permanecerán en servicio. Posteriormente, se llevó a cabo la demolición de los pisos en baldosa de

granito junto con su plantilla de soporte, permitiendo la adecuación de la superficie para la instalación de los nuevos acabados contemplados en el contrato.

Adicionalmente, se realizó la demolición de mediacañas en concreto y mortero, eliminando los elementos existentes que interferían con las nuevas condiciones arquitectónicas y de impermeabilización previstas para las áreas intervenidas.

Durante el periodo también se efectuó el escarificado de pañetes, removiendo material deteriorado, suelto o con deficiente adherencia, con el fin de obtener superficies aptas para la aplicación de los nuevos acabados y garantizar su adecuada adherencia.

En cuanto a los elementos arquitectónicos y de instalaciones, se ejecutó el desmonte de puertas metálicas, realizando previamente el retiro de bisagras, cerraduras y demás accesorios, preservando la integridad de los vanos existentes. De igual manera, se efectuó el desmonte de lámparas y demás elementos de iluminación.

Asimismo, se llevó a cabo el desmonte del cielo raso existente, incluyendo la totalidad de la estructura de suspensión y elementos complementarios, permitiendo el acceso a las redes técnicas ubicadas sobre este nivel y preparando el área para la instalación del nuevo sistema especificado en el proyecto.

Finalmente, se ejecutó el desmonte del piso técnico, comprendiendo el retiro de los paneles modulares, la estructura metálica de soporte, pedestales (gatos) y demás accesorios, realizando la clasificación y disposición de los materiales resultantes conforme al Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Todas las actividades fueron ejecutadas de manera secuencial, garantizando la protección de los elementos que no hacían parte de la intervención, el control permanente de polvo y ruido, la adecuada señalización de las áreas de trabajo y la disposición de los residuos en sitios autorizados, dejando las áreas completamente despejadas y listas para el inicio de las actividades de adecuación, construcción e instalación contempladas en el alcance contractual.

6 AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

6.1. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 18

Durante el período correspondiente al mes de junio de 2026 se evidenció un avance significativo en la ejecución de las actividades de adecuación arquitectónica, eléctrica, hidrosanitaria y de infraestructura complementaria contempladas dentro del alcance contractual. Las intervenciones desarrolladas en el frente de obra correspondiente a

la Calle 18 permitieron la culminación de varios componentes constructivos y el avance de aquellos que actualmente se encuentran en su fase final de ejecución.

Área de Shut de Basuras

En el área destinada al shut de basuras se presentaron modificaciones solicitadas por la supervisión que generaron reprocesos y afectaciones sobre la programación de obra.

Inicialmente fue necesario realizar el desmonte de la estructura de aluminio previamente instalada para la conformación de los muros en Superboard correspondientes a los compartimientos destinados al almacenamiento de sustancias químicas y residuos peligrosos (RESPEL), con el propósito de incrementar la altura de los poyos perimetrales construidos en dichos espacios, conforme a las nuevas directrices impartidas por la supervisión. Una vez ejecutada esta modificación, se procedió con la reinstalación de la estructura metálica; sin embargo, estas actividades impidieron el inicio oportuno de la instalación del enchape sobre los muros.

De igual manera, una vez finalizada la instalación de la cubierta, la supervisión solicitó su ampliación hasta el muro perimetral, modificación que implicó la fabricación de nuevos elementos metálicos (canales y flanches), así como la adquisición de tejas y perfiles estructurales adicionales, generando un impacto directo sobre la programación inicialmente establecida.

Superados los reprocesos anteriormente descritos, fue posible ejecutar la instalación del enchape en muros y pisos. No obstante, durante la visita técnica de supervisión se indicó que el acabado del piso correspondiente a los compartimientos de

sustancias químicas y RESPEL no debía corresponder al mismo especificado para el resto del área, motivo por el cual no fue instalado el material previamente acopiado en obra.

A la fecha del presente informe continúa pendiente la definición por parte de la supervisión del acabado definitivo para los pisos, así como las especificaciones constructivas correspondientes a la media caña sanitaria y al remate de boca de puerta del shut de basuras.

En cuanto a las instalaciones eléctricas del área, no se han presentado novedades ni modificaciones respecto a las actividades ejecutadas.

Zona de Parqueaderos

Tal como fue reportado en el informe correspondiente al mes de mayo, las actividades relacionadas con las instalaciones eléctricas fueron culminadas satisfactoriamente. No obstante, durante el mes de junio la supervisión solicitó la incorporación de un interruptor conmutable, requerimiento que, de acuerdo con el concepto técnico del personal electricista, constituye un reproceso constructivo, dado que exige el desmonte parcial del cableado, tubería conduit, luminarias y dispositivos eléctricos previamente instalados para la reconfiguración del circuito conforme a la nueva disposición solicitada.

De igual manera, la estructura tipo pérgola y su respectiva cubierta, reportadas previamente como actividades finalizadas, fueron objeto de una modificación consistente en la ampliación de la cubierta del parqueadero vehicular hasta el muro perimetral. Para atender esta solicitud fue necesario gestionar la fabricación de

elementos metálicos complementarios (flanches y canales), así como la adquisición de tejas y estructura adicional, impactando la programación de la actividad.

Adicionalmente, se ejecutó la instalación de bajantes para aguas lluvias y la conformación de la red de evacuación pluvial, garantizando las pendientes hidráulicas requeridas para su correcto funcionamiento.

Segundo Piso – Laboratorio

En el área del laboratorio se ejecutó la apertura de un vano en muro construido en Superboard, así como la adecuación y acabado de las caras internas utilizando el mismo sistema constructivo.

Durante el desarrollo de la intervención, la supervisión solicitó el retiro del acabado tipo sandblasting existente sobre los vidrios de las divisiones piso a techo previamente instaladas. Asimismo, se culminó satisfactoriamente el ensamble del rack de secado previsto para el área.

En el componente eléctrico se ejecutó la instalación de una acometida independiente destinada exclusivamente a la alimentación del equipo de aire acondicionado tipo Mini Split proyectado para el laboratorio. Posteriormente se realizó la instalación del equipo, definiendo una nueva ubicación que optimiza la recirculación del aire dentro del recinto. Una vez instalado, el sistema permaneció en funcionamiento continuo durante dos (2) días como prueba operativa, sin registrarse novedades.

Se encuentra pendiente la aprobación por parte de la supervisión para ejecutar el mejoramiento superficial y aplicación de pintura en los muros interiores, intervención con la cual se daría por concluida la adecuación integral del espacio.

Segundo Piso – Oficina de Archivo

En la oficina de archivo ubicada en el segundo piso se finalizaron las actividades correspondientes a la instalación de divisiones piso a techo. Igualmente, se ejecutó el desmonte y reinstalación de las luminarias existentes, dejando la totalidad del sistema de iluminación en correcto funcionamiento.

Tercer Piso – Archivo 1

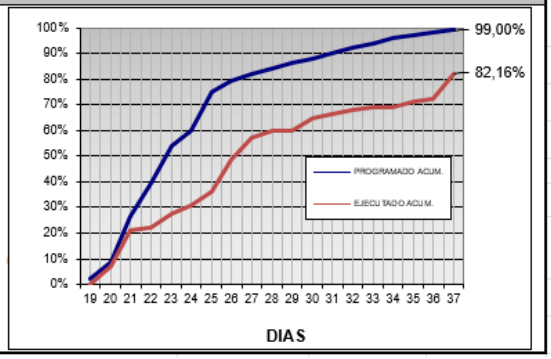
Las actividades programadas para esta área fueron ejecutadas en su totalidad. No obstante, durante el recorrido de supervisión realizado el día 19 de junio de 2026 se solicitó el desmonte de un tramo específico de ductería, así como la aplicación de mortero en una junta de dilatación del piso, con el fin de mejorar el acabado superficial conforme a los criterios de aceptación establecidos por la supervisión. En el componente eléctrico se ejecutó la instalación de una acometida independiente destinada exclusivamente a la alimentación del equipo de aire acondicionado tipo Cosette proyectado para la oficina archivo 1.

Con corte a la fecha del presente informe, el proyecto registra un avance programado acumulado del **99,00 %** y un avance físico ejecutado acumulado del **82,16 %**. La diferencia entre ambos indicadores obedece principalmente a los reprocesos derivados de modificaciones solicitadas durante la ejecución, ajustes técnicos de diseño, definición pendiente de especificaciones por parte de la supervisión y tiempos asociados al suministro y fabricación de elementos adicionales requeridos para atender los cambios incorporados al alcance de las intervenciones, circunstancias que han incidido directamente en el rendimiento y la programación general de la obra.

Ilustración 1 Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	98,00%	72,17%	-25,83%
Acumulado semana anterior	1,00%	9,99%	8,99%
Acumulado Actual	99,00%	82,16%	-16,84%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
259	251	8,00	-43,62



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Sede calle 18*

.

6.2. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE CALLE 1°

Durante el período evaluado, el frente de obra correspondiente a la Calle 1 alcanzó un avance físico acumulado ejecutado del 95,83 %, frente a un avance programado acumulado del 100 %, registrando una desviación de 4,17 puntos porcentuales respecto al cronograma contractual. En términos de programación, el seguimiento evidencia un atraso equivalente a 11,01 días, atribuible principalmente a la aprobación tardía de los acabados arquitectónicos interiores, condicionada por la definición, selección y validación de materiales por parte de la Supervisión.

Durante la semana 34 se obtuvo la aprobación de los materiales correspondientes al enchape de pisos y revestimiento de muros, lo que permitió la emisión de las respectivas órdenes de compra. Posteriormente, en la semana 35, se recibió el suministro de dichos materiales y se dio inicio a las actividades de instalación de

enchape en pisos y muros, así como a la instalación del sistema de muros tipo Win. Paralelamente, se ejecutó la instalación de aparatos eléctricos, incluyendo interruptores y tomacorrientes, así como de los aparatos sanitarios, entre ellos lavamanos e inodoros.

En las áreas exteriores se adelantó la instalación de la bajante para aguas lluvias, la demolición del poyo perimetral existente y la construcción de media caña perimetral. Adicionalmente, se ejecutó la aplicación de pintura color gris basalto en el zócalo exterior hasta una altura de 0,50 m, conforme a las especificaciones del proyecto.

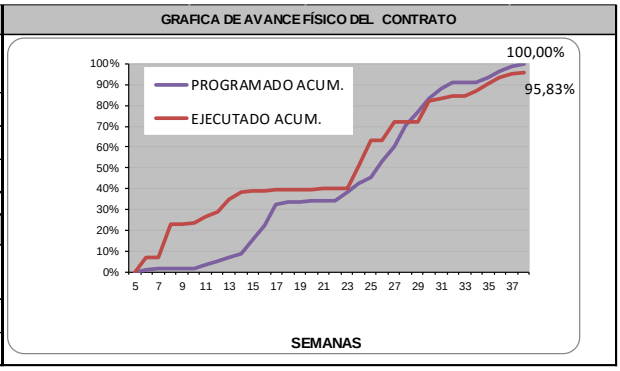
De igual manera, se culminaron los ajustes a los diseños de las redes eléctricas, del sistema de iluminación y de las instalaciones hidrosanitarias, consolidando las condiciones técnicas requeridas para la terminación de la caseta. Asimismo, se registraron avances parciales en la fabricación e instalación de la cocineta, así como en la fabricación de puertas, ventanas, cerraduras, espejos y demás elementos de carpintería metálica y acabados arquitectónicos, cuyos procesos de producción y suministro continúan en desarrollo.

En consecuencia, aunque el frente de obra presenta un nivel de ejecución superior al 95% y se encuentra en su fase final de construcción, permanecen pendientes actividades correspondientes a la instalación de la carpintería metálica, el montaje del espejo flotado y la instalación del mobiliario de cocina. Estas actividades han presentado retrasos derivados de los tiempos de fabricación y suministro por parte de los proveedores, situación que ha incidido en el cumplimiento del cronograma contractual y en la fecha prevista para la culminación del frente de obra.

Ilustración 2. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	98,70%	95,14%	3,56%
Acumulado semana anterior	1,30%	0,69%	0,61%
Acumulado Actual	100,00%	95,83%	-4,17%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
264	258	6,00	-11,01



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial CALLE 1 palacio de justicia.*

6.3. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – BALDAQUINO PALACIO DE JUSTICIA

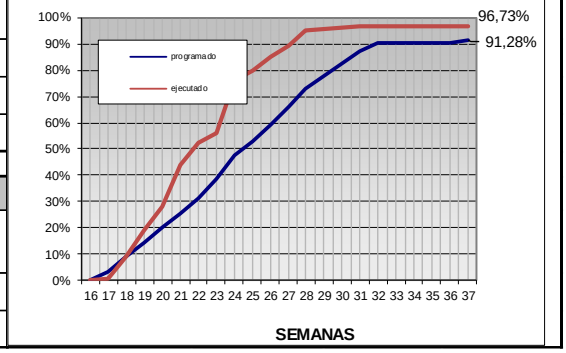
Durante el presente periodo no se ejecutaron actividades en este frente de obra, debido a que se encuentra en estudio y revisión una actividad no prevista correspondiente a la instalación de una membrana de estanqueidad en lámina galvanizada entre los pisa vidrios y la estructura del Baldaquino, con el fin de garantizar la impermeabilización y evitar filtraciones de agua lluvia. En consecuencia, el frente permanece sin ejecución mientras se surte la evaluación técnica, presupuestal y la aprobación correspondiente.

A la fecha de corte, el frente mantiene el avance físico acumulado del 96,73%, encontrándose pendiente un porcentaje menor para su culminación total.

Ilustración 4. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	90,32%	96,73%	89,20%
Acumulado semana anterior	0,96%	0,00%	0,96%
Acumulado Actual	91,28%	96,73%	95,37%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	259	31,00	276,57



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Baldaquino palacio de justicia.*

6.4. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CUBIERTAS

Durante el mes de junio de 2026 se dio continuidad a la ejecución del contrato de obra en el frente de cubiertas, desarrollando actividades a la programación ajustada y a los lineamientos definidos en los comités de seguimiento con la interventoría y la supervisión del contrato.

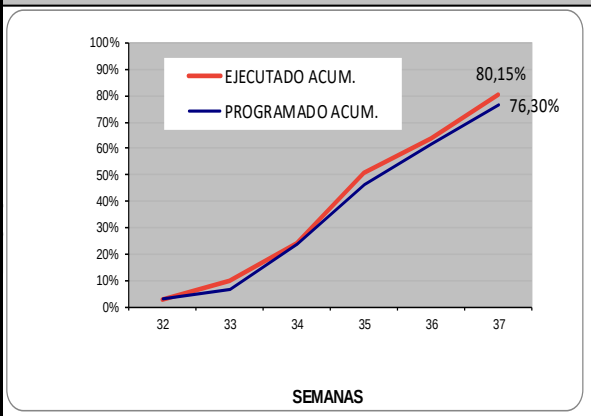
En consecuencia, el seguimiento y control del contrato se realiza actualmente conforme a la programación actualizada y remitida a la Interventoría. Así las cosas, al corte del presente informe, el frente de obra presenta un avance programado

acumulado del 76.30% y avance ejecutado acumulado del 80.15%, evidenciando un comportamiento favorable frente a la meta para el periodo actual.

Ilustración 6. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	61,50%	63,75%	-2,25%
Acumulado semana anterior	14,79%	16,40%	-1,61%
Acumulado Actual	76,30%	80,15%	3,85%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	257	33,00	11,18



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Cubiertas palacio de justicia.*

6.5. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – SEDE ANEXA

Durante el mes de junio, el proyecto presentó una diferencia entre el avance programado y el avance ejecutado, evidenciada en los valores consolidados del periodo. De acuerdo con la información registrada, el avance programado acumulado alcanzó un 72.61%, mientras que el avance ejecutado se ubicó en un 33.2%, generando una diferencia del -39.41%. Este comportamiento también se observa a nivel semanal, donde los porcentajes ejecutados (2,91%, 4,38%, 3,07%, 3,18%) se

sitúan por debajo de los valores programados (4,86%, 3,34%, 0,202%, 0,742%) reflejando una dinámica de ejecución condicionada por factores propios del desarrollo técnico del proyecto.

Esta diferencia se encuentra asociada principalmente a la necesidad de adelantar procesos de revisión, ajuste y validación de diseños en articulación con la interventoría, particularmente en lo relacionado con las redes hidrosanitarias y las instalaciones eléctricas, así como al proceso de estudio de mercado adelantado en el periodo anterior para el sistema de redes contraincendio (RCI), y la presentación y revisión durante el presente periodo de los análisis de precios unitarios con radicación formal al final del presente periodo de la Solicitud de modificatorio No.3 para incorporación de estas actividades dentro del balance. Estos procesos han implicado jornadas de revisión técnica, generación de observaciones y su respectiva subsanación, lo cual ha sido fundamental para garantizar que las soluciones adoptadas cumplan con los requerimientos normativos y de coordinación entre especialidades. En este contexto, la ejecución de actividades directamente relacionadas con estos componentes ha estado sujeta a la aprobación de los ajustes a los diseños y a la definición de actividades para ejecución de RCI, teniendo en cuenta que corresponden a rubros con incidencia directa en el avance físico programado.

Adicionalmente, es importante precisar que la definición y autorización para la modificación de los espacios, mediante actividades de movimiento y reconfiguración de muros, ha sido un aspecto que se ha venido gestionando desde el inicio del proyecto en la Sede Anexa, y cuya materialización solo fue posible hacia la última semana del mes de marzo. Esta condición ha representado una restricción técnica

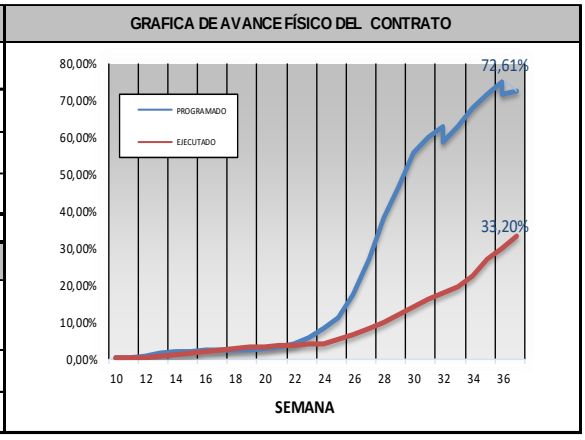
relevante, en la medida en que la correcta ejecución de las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y contra incendios depende directamente de la definición espacial de las áreas de intervención. En consecuencia, la no disponibilidad oportuna de estos frentes de trabajo incidió en los rendimientos de ejecución y en la posibilidad de desarrollar actividades conforme a la programación inicial.

En este orden de ideas, el comportamiento del avance durante el periodo evaluado responde a condiciones propias del proceso de coordinación técnica y definición de alcance del proyecto, las cuales han sido necesarias para asegurar una adecuada ejecución de las etapas posteriores. Se espera que, una vez se consoliden las aprobaciones de los ajustes a los diseños y se realice la incorporación de actividades no previstas dentro del balance en el modificatorio No. 3, se cuente con la totalidad de las áreas habilitadas para intervención, el proyecto pueda avanzar de manera más continua y alineada con la programación estable.

Ilustración 13. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	75,01%	30,02%	-44,99%
Acumulado semana anterior	-2,40%	3,18%	-5,58%
Acumulado Actual	72,61%	33,20%	-39,41%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
168	257	-89,00	-66,21



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Palacio de justicia Sede Anexa.*

6.6. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – DESFOGUES PALACIO DE JUSTICIA

De acuerdo con el seguimiento al avance físico del contrato, al cierre del periodo se evidencia un porcentaje de ejecución acumulado del 68,45%, frente a un avance programado del 100,00%, lo que representa una diferencia de -31,55% respecto a la línea base del cronograma. Asimismo, durante la semana objeto del informe no se registró avance físico en este frente de trabajo, manteniéndose el porcentaje ejecutado en el mismo valor del periodo anterior.

El atraso presentado obedece principalmente a que aún se encuentra en proceso el ajuste de los diseños estructurales de la plataforma metálica requerida para el acceso y mantenimiento de las tuberías instaladas. Como resultado de las revisiones técnicas realizadas en conjunto con el especialista estructural y la supervisión, fue necesario efectuar modificaciones a la solución inicialmente planteada, lo que ha implicado el desarrollo de nuevos análisis, modelaciones y cálculos estructurales antes de autorizar su fabricación e instalación. Dentro del presente periodo no se han entregado estos ajustes definitivos a los diseños para revisión y aprobación de interventoría.

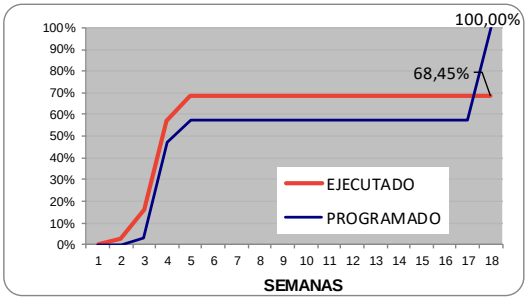
No obstante, se continúa adelantando la gestión técnica necesaria para definir la solución final, con el propósito de reactivar las actividades constructivas y culminar el frente una vez se cuente con los ajustes a los diseños debidamente presentados y aprobados.

Ilustración 14. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	57,17%	68,45%	-11,28%
Acumulado semana anterior	42,83%	0,00%	42,83%
Acumulado Actual	100,00%	68,45%	-31,55%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	257	33,00	-91,50

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Palacio de justicia Desfogues*

6.7. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – CONSULTORIOS RAMA JUDICIAL

Durante el mes de junio, el proyecto presentó una diferencia entre el avance programado y el avance ejecutado, evidenciada en los valores consolidados del periodo. De acuerdo con la información registrada, el avance programado acumulado alcanzó un 47,48%, mientras que el avance ejecutado se ubicó en un 8,97%, generando una diferencia del -38,50%.

Esta diferencia se encuentra asociada principalmente a la necesidad de adelantar procesos de ajuste a diseños en articulación con la interventoría, particularmente en lo relacionado con las redes e instalaciones eléctricas. Estos procesos han implicado jornadas de revisión técnica, generación de observaciones y su respectiva subsanación, lo cual ha sido fundamental para garantizar que las soluciones adoptadas cumplan con los requerimientos normativos y de coordinación entre

especialidades. En este contexto, la ejecución de actividades directamente relacionadas con estos componentes se encuentra sujeta a la revisión y aprobación final de los ajustes a los diseños presentados a interventoría en el desarrollo de este periodo, teniendo en cuenta que corresponden a rubros con incidencia directa en el avance físico programado.

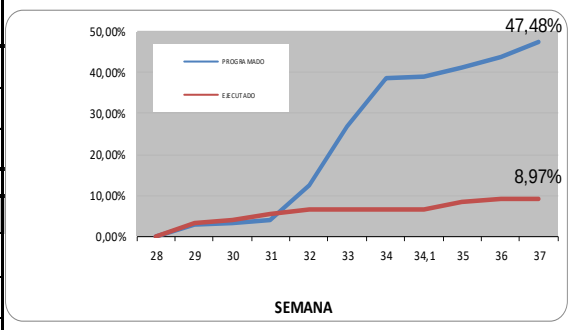
En este orden de ideas, el comportamiento del avance durante el periodo evaluado responde a condiciones propias del proceso de coordinación técnica y definición de alcance del proyecto, las cuales han sido necesarias para asegurar una adecuada ejecución de las etapas posteriores. Se espera que, una vez se consoliden los ajustes a los diseños, el proyecto pueda avanzar de manera más continua y alineada con la programación estable.

Ilustración 16. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	43,95%	8,97%	-34,97%
Acumulado semana anterior	3,53%	0,00%	3,53%
Acumulado Actual	47,48%	8,97%	-38,50%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	257	33,00	-111,66

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Consultorios - Palacio de justicia.*

6.8. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – FRENTE SEGURIDAD

Durante el mes de junio de 2026 se dio ejecución del contrato de obra en el frente de la oficina de seguridad, desarrollando actividades a la programación ajustada y a los lineamientos definidos en los comités de seguimiento con la interventoría y la supervisión del contrato.

En el periodo evaluado se ejecutaron actividades preliminares necesarias para dar continuidad a las actividades más técnicas. Estas intervenciones permitieron avanzar en la redistribución arquitectónica, adecuación técnica y terminación de espacios conforme a las necesidades operativas definidas por la entidad.

En consecuencia, el seguimiento y control del contrato se realiza actualmente conforme a la programación actualizada y remitida a la Interventoría. Así las cosas, al corte del presente informe, el frente de obra presenta un avance programado acumulado del 3.13% y un avance ejecutado acumulado del 4,52%, evidenciando un comportamiento favorable frente a la meta para el periodo actual.

Ilustración 17. Gráfico de Avance Programado vs Ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO SEMANA	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	2,03%	2,37%	-0,34%
Acumulado semana anterior	1,10%	2,15%	-1,05%
Acumulado Actual	3,13%	4,52%	1,39%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Tiempo total Contractual	Tiempo transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
290	257	33,00	4,03



Fuente. *Informe Ejecutivo Semanal Rama Judicial Frente Seguridad - Palacio de justicia.*

7. CORTES DE OBRA

De acuerdo a los avances reportados, en el capítulo 7 se presenta a continuación el cuadro resumen de cortes y facturas de cobro:

Corte numero	Numero de factura	Fecha factura	Fecha pago	Total, con IVA o AIU	Total, valor amortizado	Valor a pagar presente acta
1,1	CCAP1	12/12/2025	19/1/2026	$ 21.662.838,51	$ 6.932.108,32	$ 14.730.730,19
1,2	CCAP2	12/12/2025	23/1/2026	$ 100.000.000,00	$ 32.000.000,00	$ 68.000.000,00
2,1	CCAP3	27/3/2026	29/4/2026	$ 146.155.494,08	$ 46.769.758,11	$ 99.385.735,97
2,2	CCAP4	27/3/2026	15/4/2026	$ 103.678.491,60	$ 33.177.117,31	$ 70.501.374,29
3,1	CCAP5	27/3/2026	27/4/2026	$ 18.531.129,07	$ 5.929.961,30	$ 12.601.167,77
3,2	CCAP6	27/3/2026	27/4/2026	$ 94.420.141,64	$ 30.214.445,32	$ 64.205.696,32
4		N/A		$ -	$ -	$ -
5,1	CCAP9	13/05/2026	25/5/2026	$ 412.830.314,10	$ 132.105.700,51	$ 280.724.613,59
5,2	CCAP11	06/05/2026	no presenta	$ 328.083.759,56	$ 104.986.803,06	$ 223.096.956,50
6.1.1	CCAP12	25/05/2026	10/06/2026	$ 59.108.787,33	$ 18.914.811,95	$ 40.193.975,38
6.1.2	CCAP13	25/05/2026	10/06/2026	$ 238.429.333,32	$ 76.297.386,66	$ 162.131.946,66
6,2	CCAP14	25/05/2026	10/06/2026	$ 57.272.173,46	$ 18.327.095,51	$ 38.945.077,95
7	CCAP15	07/05/2026	19/06/2026	$ 950.416.596,78	$ 304.133.310,97	$ 646.283.285,81
8.1	CCAP16	26/05/2026	no presenta	$ 392.432.472,78	$ 125.578.391,29	$ 266.854.081,49

8.2	CCAP17	26/05/2026	no presenta	$ 25.943.980,76	$ 8.302.073,84	$ 17.641.906,92
9	CCAP19	Pendiente	no presenta	$ 406.856.008,99	$ 130.193.922,88	$ 276.662.086,11
10	CCAP20	Pendiente	no presenta	$ 96.728.296,35	$ 30.953.054,83	$ 65.775.241,52
11	CCAP21	Pendiente	no presenta	$ 559.665.513,63	$ 179.092.964,36	$ 380.572.549,27
12	CCAP22	Pendiente	no presenta	$ 18.042.271,87	$ 5.773.527,00	$ 12.268.744,87
13	CCAP26	Pendiente	no presenta	$ 763.412.475,41	$ 244.291.992,13	$ 519.120.483,28
TOTAL				**$ 4.793.670.079,23**	**$ 1.533.974.425,35**	**$ 3.259.695.653,88**

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio, se recopiló la documentación y las memorias necesarias para realizar los respectivos cobros señalados en el cuadro anterior, correspondiente al corte 13 (mano de obra civil).

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 18

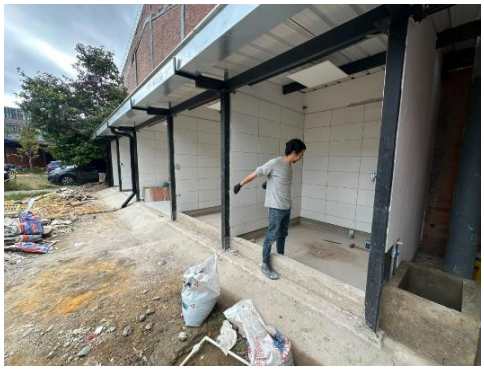
	
Ilustración 1. Sede calle 18 shut basuras.	*Ilustración 2. Sede calle 18 shut de basuras, ampliación de cubierta.*
	
Ilustración 1. Sede calle 18, parqueaderos, instalación canal	*Ilustración 4. Sede calle 18 shut de basuras, desmontes de estructura aluminio.*

	
Ilustración 4. Sede calle 18 shut basuras, instalación de enchape muros	*Ilustración 5. Sede calle 18 shut de basuras, instalación de enchape pisos.*
	
Ilustración 6. Sede calle 18 parqueaderos, instalación de red aguas lluvias.	*Ilustración 7. Sede calle 18 piso 2, instalación de equipos A.A*

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE CALLE 1

9. 	
Ilustración 1. Instalación de enchape piso	*Ilustración 2. Instalación de enchape muros.*
	
Ilustración 3. Instalación de media caña	*Ilustración 4. Instalación de aparatos eléctrico (tomas e interruptor)*

	
Ilustración 4. Demolición de poyo perimetral.	*Ilustración 5. Instalación de media caña.*
	
Ilustración 6. Aplicado de pintura en zócalo.	*Ilustración 7. Instalación de bajante aguas lluvias.*

8.3 REGISTRO FOTOGRAFICO CUBIERTAS PALACIO DE JUSTICIA



Ilustración 1. Aplicación de Impermeabilización membrana líquida



Ilustración 2. Nivelación en mortero epóxico para mejorar pendientados



Ilustración 3. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO



Ilustración 4. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO

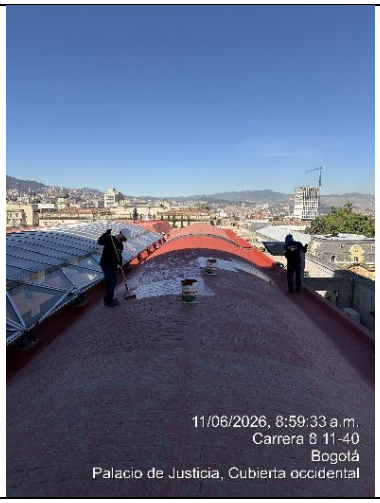


Ilustración 5. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO

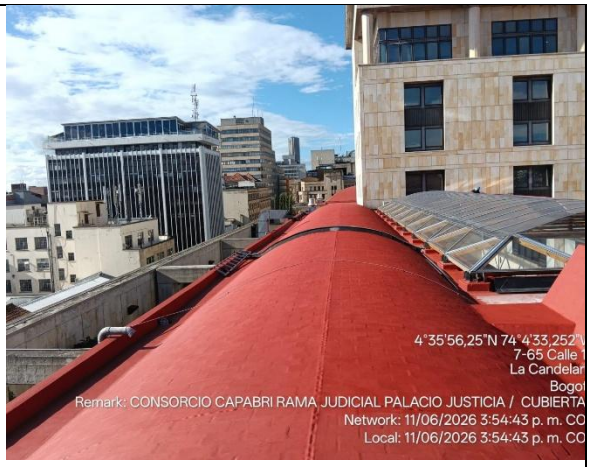


Ilustración 6. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO



Ilustración 7. Nivelación en mortero epóxico para mejorar pendientados



Ilustración 8. Aplicación de Impermeabilización membrana líquida



Ilustración 9. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO .

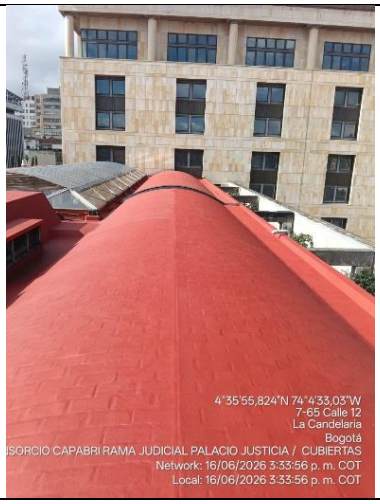


Ilustración 10. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO .



Ilustración 11. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO .



Ilustración 12. Aplicación de Impermeabilizante acrílico AQUAZERO .

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO SEDE ANEXA



Figura 1. Enchape de piso y techo en baños - P3, P4, P5 y P6



Figura 2. Enchape de piso en cocineta - P5, P6 y P7



Figura 3. Reparación cajas de inspección - P1



Figura 4. Instalación de tubería Emt - Cableado electrico - P3



Figura 5. - Instalación de cajas y tubería en cuarto eléctrico - P6



Figura 6. Instalación de tubería hidráulica - P1



Figura 7. Instalación de lámina de drywall y frescaza - P6



Figura 8. Demolición de muros- P2

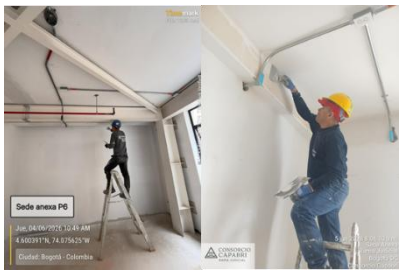


Figura 9. Resane de techo - P4, 5 ,6 y 7



Figura 10. Levantamiento de muro en mampostería - P7



Figura 11. Masillado y pintura primera capa en muros - P3



Figura 12. Estructura de tapa para cajas de inspección - P1

8.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONSULTORIOS



Ilustración 1. Pintura techos y muro en baños



Ilustración 2. Pintura techos y muro en baños

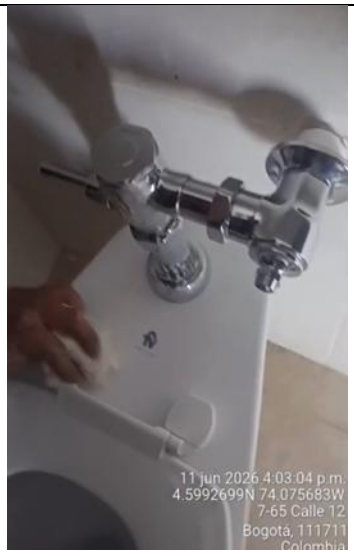


Ilustración 3. Suministro e instalación de fluxómetro y sanitario



Ilustración 4. Suministro de fluxómetro

8.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO FRENTE SEGURIDAD:

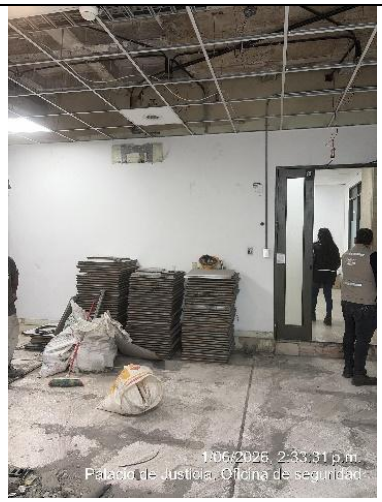


Ilustración 13. Desmonte de piso técnico.

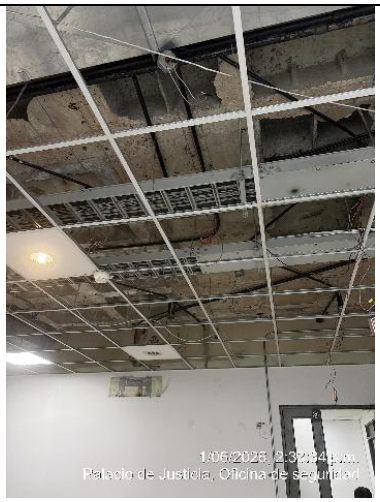


Ilustración 14. Desmonte de cielorraso.



Ilustración 15. Desmonte de cielorraso.



Ilustración 16. Desmonte de cielorraso.



Ilustración 17. Demolición de enchape de muros.



Ilustración 18. Demolición de muros en mampostería.



Ilustración 19. Desmonte de muro en superboard.

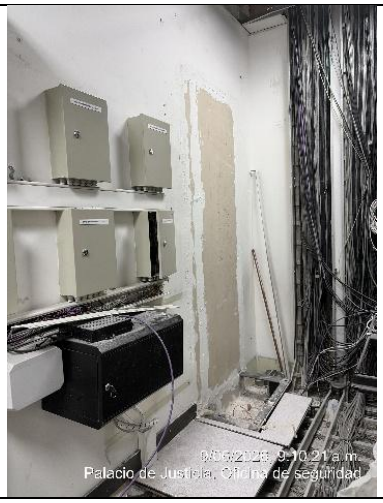


Ilustración 20. Cerramiento para rack de comunicaciones.

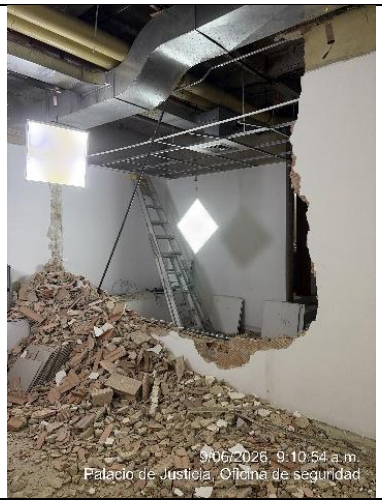


Ilustración 21. Desmonte de muro en mampostería.

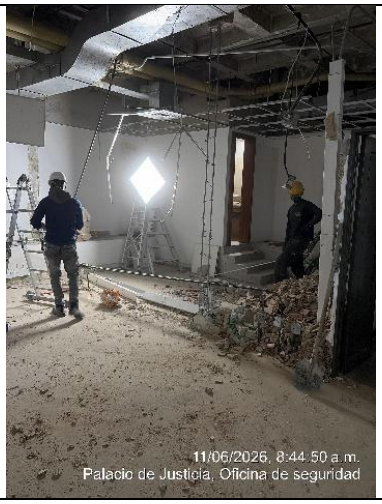


Ilustración 22. Desmonte de muro en mampostería.



Ilustración 23. Desmonte de muro en mampostería.



Ilustración 24. Desmonte de muro en mampostería.

9 CONCLUSIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2026, el proyecto continuó avanzando en la ejecución de las diferentes especialidades constructivas, concentrando los esfuerzos en la culminación de frentes que se encuentran en su etapa final y en la consolidación de las condiciones técnicas necesarias para la ejecución de las actividades pendientes. Se desarrollaron labores de adecuación arquitectónica, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, infraestructura complementaria, acabados, construcción liviana en seco y ajustes derivados de requerimientos técnicos formulados por la supervisión e interventoría.

En el frente de Calle 1 se ejecutaron actividades correspondientes a acabados arquitectónicos, instalación de elementos eléctricos, hidrosanitarios y sanitarios, así como la culminación de ajustes técnicos de diseño para las diferentes especialidades. El frente quedó próximo a su terminación, permaneciendo únicamente pendientes la instalación de carpintería metálica, espejo flotado, mobiliario de cocina y algunos elementos menores de acabado, cuya ejecución depende principalmente de los tiempos de fabricación y suministro de dichos elementos.

En el frente de Calle 18 se ejecutaron importantes actividades de adecuación en las diferentes áreas intervenidas. En el Shut de Basuras se adelantaron reprocesos derivados de modificaciones solicitadas por la supervisión, incluyendo el desmonte y reinstalación de estructuras metálicas, la adecuación de compartimientos para sustancias químicas y residuos peligrosos, la ampliación de la cubierta, la instalación de enchapes y la adecuación de redes de drenaje. En la zona de parqueaderos se ejecutaron las redes de evacuación de aguas lluvias, mientras que en el laboratorio del segundo piso se realizaron adecuaciones arquitectónicas e instalación de acometidas eléctricas independientes. Asimismo, en las oficinas de archivo se finalizaron divisiones arquitectónicas, adecuaciones eléctricas y actividades complementarias orientadas al cierre de estos espacios. No obstante, este frente continúa presentando diferencias respecto a la programación debido a modificaciones solicitadas durante la ejecución, reprocesos constructivos, ajustes técnicos, la definición pendiente de algunos acabados por parte de la supervisión. De igual manera, al final del periodo se presentó solicitud de modificatorio No. 3 con actividades de acondicionamiento complementarias para ser incorporadas dentro del balance y, se dió inicio al estudio de mercado para equipos de aire acondicionado, deshumidificadores y extracción, de acuerdo a las especificaciones y fichas técnicas aprobadas.

En la Sede Anexa continuó la ejecución de actividades correspondientes a demoliciones de muros y dinteles, adecuaciones arquitectónicas, instalación de redes hidrosanitarias, construcción de cajas de inspección, canalizaciones

eléctricas, tendido de cableado, construcción de muros en drywall, instalación de enchapes, conformación de cielos rasos, aplicación de estuco y pintura, así como la revisión técnica de aspectos relacionados con la cimentación de la zona de tanques. Estas actividades permitieron consolidar el avance de las diferentes especialidades y preparar nuevos sectores para las etapas finales de acabado. Al final del presente periodo se radicó Solicitud de Modificatorio No. 3 con actividades correspondientes a Redes de Extinción y Detección de Incendios para ser incorporadas dentro del balance.

En el frente de Consultorios se desarrollaron actividades de acabado mediante la instalación de aparatos sanitarios y aplicación de pintura en los baños; sin embargo, la continuidad del frente continúa condicionada a la aprobación de los ajustes a los diseños correspondientes a la red eléctrica y al sistema de iluminación, procesos que resultan indispensables para garantizar la adecuada coordinación técnica entre las diferentes especialidades antes de culminar las actividades pendientes.

Respecto al frente de Desfogues, durante el periodo no se ejecutaron actividades constructivas en campo; no obstante, se adelantaron labores de revisión, modelación y ajuste de los diseños estructurales de la plataforma metálica, indispensables para garantizar la estabilidad, seguridad y funcionalidad de la solución estructural propuesta. La reactivación de las actividades constructivas dependerá de la aprobación definitiva de dichos diseños.

En el frente correspondiente a Seguridad fueron ejecutadas satisfactoriamente las actividades de desmonte y demolición programadas para el periodo, dejando las áreas completamente liberadas y preparadas para el inicio de las actividades de adecuación e instalación contempladas en las siguientes fases del proyecto, garantizando además el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición conforme a la normatividad vigente.

Durante el mes de junio se revisaron y ajustaron los soportes técnicos y presupuestales correspondientes a las actividades adicionales identificadas durante la ejecución de la obra, las cuales resultan necesarias para garantizar la funcionalidad integral del proyecto y la correcta ejecución de los alcances contractuales. Como resultado de este proceso, al cierre del periodo se radicó formalmente ante la Interventoría la solicitud del Modificatorio No. 3, la cual se encuentra pendiente de revisión y aprobación, por lo cual los balances físicos, financieros y presupuestales del contrato podrán presentar variaciones una vez se formalicen los ajustes correspondientes.

En términos generales, el contrato continúa mostrando una tendencia favorable hacia su culminación, evidenciándose un importante grado de avance en la mayoría de los frentes de obra y una consolidación progresiva de las actividades finales de ejecución. No obstante, resulta fundamental mantener la articulación entre la ejecución en campo, la aprobación oportuna de ajustes a los diseños, especificaciones técnicas, acabados y equipos especiales, la gestión de suministros y la pronta formalización del Modificatorio No. 3, con el fin de garantizar la

continuidad de las actividades pendientes, reducir las diferencias frente a la programación contractual y asegurar la entrega integral del proyecto conforme a los objetivos técnicos, funcionales, presupuestales y de calidad establecidos.